CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18369
04 AGOSTO 2025 11:39 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **2 de agosto** se conmemora el **Día del Cajón Peruano**. Este instrumento se originó en el siglo XVI, con la llegada de los españoles y los esclavos africanos. A estos últimos les prohibieron usar tambores, pero su pasión por la percusión los llevó a improvisar. Así, empezaron a usar las cajas de madera que se utilizaban para transportar productos, adaptándolas para crear el instrumento que hoy es un símbolo de la música peruana.

Que, el cajón no adquirió su forma actual hasta siglos después. El músico afroperuano Porfirio Vásquez lo rediseñó, estableciendo sus medidas en 47 cm de alto por 32 cm de ancho y añadiéndole el agujero redondo en el centro.

Que, en la década de 1970, el cajón se popularizó en muchas orquestas destacadas. Dos ejemplos notables fueron el Conjunto Nacional de Folklore, de la compositora Victoria Santa Cruz, y la agrupación Perú Negro, del cajonero Ronaldo Campos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** en el marco del **Día del Cajón Peruano,** del 2 de agosto, saludamos y reconocemos con fervor a todas las personas que, con su pasión y dedicación, mantienen vivo el arte de la música con este emblemático instrumento.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Ministro de Cultura, Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, para que transmita nuestro reconocimiento a quienes practican y difunden la música del cajón. Su labor no solo preserva una tradición milenaria, sino que también deja un importante legado cultural para los jóvenes del Perú.

Lima, 30 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2025 15:33:59-0500